

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE APERTURA DE SOBRES ÚNICOS ELECTRÓNICOS CON LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN JAÉN

1.- CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

Nº de orden: Primera.

Objeto: Apertura de los sobres únicos electrónicos con las proposiciones recibidas en la licitación.

Celebración: 22 de septiembre de 2025.

Comienzo: A las 9:00 horas.

Finalización: A las 9:30 horas.

Lugar: Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén. Calle Doctor Eduardo García-Tri-
viño López, 15

2.- ASISTENTES

Presidencia: Elvira Culpián García, Jefa de Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén.

Secretaría: Daniel Del Olmo Martínez, Titulado de grado superior.

Vocalía: Estefanía Cruz Fernández, Titulado de grado superior.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 27 de marzo de 2025.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos del expediente referenciado en el apartado siguiente, así como a la valoración de ofertas y propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2025/443559

Procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado Abreviado del art. 159.6 de la LCSP.

Sujeción a regulación armonizada: No.

Presupuesto Base de Licitación (IVA Incluido): 23.214,76 €

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 21 de agosto de 2025.



ELVIRA CULPIAN GARCIA		22/09/2025 11:31:00	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwiq3GQ60FQexaR94cEa7KkUEV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4.- LICITACIÓN

Anuncio: En el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Jaén de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía publicado el 3 de septiembre de 2025, con referencia 2025-0001706280.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 15:00 del 18 de septiembre de 2025.

5.- OFERTAS RECIBIDAS

Entidades presentadas y fecha de presentación:

1-EKIPA-T ROBLES SL (B01605344): Fecha de presentación: 17 de septiembre de 2025.

2- GEMA GÓMEZ GUTIERREZ (26219479P): Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2025.

3-MORENO CASTELLANO E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA (B42747212): Fecha de presentación: 17 de septiembre de 2025.

4-SUMINISTROS SERIGRÁFICOS M.R. SOCIEDAD LIMITADA (B23438799): Fecha de presentación: 16 de septiembre de 2025.

5-TEJIDOS NOVO SOCIEDAD LIMITADA (B18042259): Fecha de presentación: 17 de septiembre de 2025.

6.- CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBRANTES EN LAS OFERTAS

Todas las empresas participantes en la licitación han presentado la documentación correctamente.

7.-PROPOSICIONES ECONÓMICAS, MEJORAS OFERTADAS Y CÁLCULO DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Se han presentado las siguientes proposiciones económicas y compromisos de aceptación de mejoras:

	OFERTA SIN IVA	MEJORA 1 (10P)	MEJORA 2 (5 PT)
EKIPA-T	13.539,83 €	SI	SI
GEMA GOMEZ GUTIERREZ	17.326,71 €	NO	NO
MORENO CASTELLANO E HIJOS S.L.	13.454,00 €	SI	NO
SUMINISTROS SERIGRAFIADOS M.R.	11.182,40 €	NO	NO
TEJIDOS NOVO S.L.	14.839,35 €	SI	NO

Según el anexo I del PCAP apartado VII, los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja cuando concurren cuatro o más licitadores son:

- “Se considerarán incursas en valores anormales o desproporcionados todas aquellas ofertas económicas presentadas por los licitadores que sean inferiores en 10 puntos porcentuales de la media aritmética de las ofertas presentadas”.

ELVIRA CULPIAN GARCIA		22/09/2025 11:31:00	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwiq3GQ60FQexaR94cEa7KkUEVv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	OFERTA SIN IVA	MEJORA 1 (10P)	MEJORA 2 (5 PT)
EKIPA-T	13.539,83 €	SI	SI
GEMA GOMEZ GUTIERREZ	17.326,71 €	NO	NO
MORENO CASTELLANO E HIJOS S.L.	13.454,00 €	SI	NO
SUMINISTROS SERIGRAFIADOS M.R.	11.182,40 €	NO	NO
TEJIDOS NOVO S.L.	14.839,35 €	SI	NO
MEDIA ARITMÉTICA	14.068,46 €		
10% MEDIA	1.406,85 €		
MEDIA -10%	12.661,61 €		
MEDIA +10%	15.475,30 €		

- Para el cálculo de la media aritmética de las ofertas base se estará a lo previsto en la LCSP y en el RGLCAP. Cuando hubieren presentado ofertas empresas que pertenezcan a un mismo grupo, en el sentido del artículo 42.1 del Código de Comercio, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja, y ello con independencia de que presenten su oferta en solitario o conjuntamente con otra empresa o empresas ajenas al grupo y con las cuales concurran en unión temporal.

En la presente licitación, la empresa SUMINISTROS SERIGRÁFICOS M.R. presenta una oferta anormalmente baja.

8.- DECLARACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

SUMINISTROS SERIGRÁFICOS M.R. tendrá que justificar la proposición económica ofertada, de acuerdo con el artículo 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Dicho artículo expone: “Cuando la mesa de contratación, o en su defecto el órgano de contratación hubiere identificado una o varias ofertas incursas en presunción de anormalidad, deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles plazo suficiente para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

La petición de información que la mesa de contratación o, en su defecto, el órgano de contratación dirija al licitador deberá formularse con claridad de manera que estos estén en condiciones de justificar plena y oportunamente la viabilidad de la oferta”.

9.- DECISIÓN DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN:

La Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación acuerda requerir a SUMINISTROS SERIGRÁFICOS M.R., una justificación razonada y detallada respecto al bajo nivel de precios que ha motivado la consideración de su oferta como anormal.

ELVIRA CULPIAN GARCIA		22/09/2025 11:31:00	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwiq3GQ60FQexaR94cEa7KkUEVk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



10.- CONVOCATORIA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

La Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación acuerda celebrar una nueva sesión para evaluar la justificación requerida a SUMINISTROS SERIGRÁFICOS M.R.

LA PRESIDENTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN Y
JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo: Elvira Culpián García
(documento firmado electrónicamente)

ELVIRA CULPIAN GARCIA		22/09/2025 11:31:00	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwiq3GQ60FQexaR94cEa7KkUEVk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	